

PREDIAL YAMOR PREYAMORSA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CANTON: Guayaquil.

DIRECCIÓN: Calle Chimborazo No. 418 intersección Clemente Ballén, Edificio Chimborazo, Piso 1, Oficina 104.

FECHA: 23 de Marzo de 2018.

HORA DE INICIO: 12:00 horas.

PRESIDENTE: María Elena Monserrate Monge.

SECRETARIO: Ad-Hoc Enrique Olmedo Carvajal Pezo

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Conocer el informe de fecha 12 de marzo del 2018, el Gerente General de PREDIAL YAMOR PREYAMORSA S. A., respecto al ejercicio económico de la compañía durante el periodo 1º de Enero al 31 de diciembre de 2017;
- 2 Conocer el informe de fecha 12 de marzo del 2018, presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017; y,
- 3 Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de PREDIAL YAMOR PREYAMORSA S. A, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.
- 4 Resolver sobre el reparto de utilidades del año 2017 a los accionistas.

La convocatoria a los Accionistas fue hecha mediante oficios de fecha 23 de marzo de 2018.

La convocatoria al Comisario fue hecha mediante oficio de fecha 12 de marzo de 2018.

QUÓRUM: El Secretario informa a la Presidencia que ha elaborado la lista de asistentes y que se encuentran presentes en la Sala los siguientes accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía:

MARIA ELENA MONSERRATE MONGE, propietaria de 900 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 900 votos: y,

MARIA ELENA ARIAS MONSERRATE, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 100 votos.

INTERVENCIONES:

La Presidencia expuso a la Sala que para efectos de la presente Junta General se ha dado cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías que consta en el Registro Oficial No. 371 del 10 de Noviembre de 2014, mediante el expidió EL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA.

La Presidencia declaró instalada la Junta General de Accionistas y dispone que Secretaría de lectura al Orden del Día.

Secretaría procede a la lectura del Orden del Día.

La Sala resuelve, por unanimidad, aprobar el Orden del Día.

Por disposición de la Presidencia el secretario da lectura al informe de Gerencia por la gestión de administración correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2017.

Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al informe del Comisario de la compañía.

Por disposición de Presidencia Secretaría procede a la lectura de los principales rubros del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2017.

Luego de lo cual, la Presidencia manifiesta que una vez conocidos los informes pertinentes de la Gerencia y del Comisario y de la lectura de los Estados Financieros de PREDIAL YAMOR PREYAMORSA S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la Sala está en condiciones de adoptar la resolución que crea pertinente.

La accionista MARIA ELENA MONSERRATE MONGE, propone como moción la aprobación de los estados financieros, así como el reparto a los accionistas de las utilidades generadas en el año 2017.

La accionista MARIA ELENA ARIAS MONSERRATE, apoya la moción presentada en su totalidad.

Por lo que, la Junta General de Accionistas, resuelve:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PREDIAL YAMOR PREYAMORSA S. A., CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; y,

2.- DISTRIBUIR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017. De la siguiente manera Total dividendos \$ 11.066.93 Reserva Facultativa \$ 1.066.93, total a repartir a los accionistas \$ 10.000.00

A las 13:00 horas, por disposición de la Presidencia la Sala entra en receso a fin de que Secretaría proceda a elaborar el Acta de la presente Junta General.

A las 13:30 horas, se reinstala la Junta y el señor Presidente dispone que se de lectura al Acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad.

Con lo cual, el presidente declara terminada la Junta General de Accionistas a las 17:45horas.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta de Junta General de Accionistas de PREDIAL YAMOR PREYAMORSA S. A., el Presidente y el Secretario Ad-hoc, que certifica.


Maria Elena Monserrate Monge
Presidente


Enrique Olmedo Carvajal Pezo
Secretario Ad-hoc